

LA IDEA

BIBLIOTECA
NACIONAL
DUPLICADO

PERIODICO LIBERAL

REDACCION Y ADMINISTRACION
SARANDI NÚM. 55.

Eco Imparcial de la Opinion y de la Prensa
DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTEL

APARECE LOS DOMINGO
POR LA MAÑANA
-+-

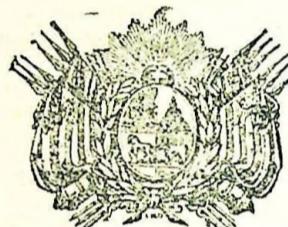
NÚM. 86.

Rosario Oriental Setiembre Domingo 8 de 1889

AÑO II.

LA IDEA

Rosario, O. Setiembre 8 de 1889.



BANCO NACIONAL

ROSARIO

Esplicaciones de algunas operaciones que practica esta Sucursal:

DEPÓSITOS

Paga el CINCO POR CIENTO anual por depósitos que se hagan, pudiendo el depositante retirarlos previo aviso de 10 días.

Si el depósito se coloca a plazo fijo para mayor interés, según el plazo y cantidad.

CAJA DE AHORROS

Todo depósito en CAJA DE AHORROS recibe un beneficio del CINCO POR CIENTO anual pudiendo el depositante hacer entregas hasta de UN peso después de haber hecho la primera que no puede ser menor de DIEZ pesos.

El depositante recibe una libreta en la que se anota las entregas que hace así como el nombre y affiliación de su propietario.

PRESTAMOS

A los Ganaderos y Agricultores

Se presta dinero desde CINCUENTA hasta MIL pesos con el diez por ciento de amortización trimestral—Es decir; que el Agricultor ó Ganadero que necesite por ejemplo un préstamo de QUINIENTOS pesos los paga amortizando cada TRES MESES CINCUENTA pesos y viene a chancelar su deuda a los TREINTA MESES ó sean DOS AÑOS Y MEDIO.

Hipotecas

Presta a los Agricultores y Ganaderos hasta MIL pesos sobre hipoteca y amortiza por años el VEINTE POR CIENTO—Es decir que agricultor ó Ganadero que necesite por ejemplo MIL pesos pagará cada año la quinta

parte del préstamo y chancelará su deuda a los CINCO AÑOS ó antes si quiere.— El interés que se cobra por estos préstamos es DIEZ por ciento anual.

GIROS

Dá giros sobre Montevideo, Buenos Ayres La Plata, y cualquier punto de la República donde exista Sucursal del BANCO NACIONAL con una muy módica comisión.

GIROS SOBRE EUROPA

Dá giros ó letras de Cambio á la vista sobre cualquier punto de ESPAÑA, ITALIA Y FRANCIA, tomando el peso moneda nacional (\$1.) por francos ó Liras (5. 20) cinco francos y veinte céntimos; por estos giros no cobra comisión.

PAPEL MONEDA DE BUENOS AIRES

Y TÍTULOS DE CUALQUIER CLASE

Comprará ó recibirá en caución ó garantía toda clase de papeleras cotizables en la República ó fuera de ella.

Y por último, todo hombre trabajador y honrado que necesite de los servicios que ofrece esta Sucursal puede apersonarse á esta Gerencia en la seguridad que será atendido en condiciones las más liberales.

El Despacho permanecerá abierto todos los días hábiles de 10 DE LA MAÑANA á 3 de la tarde sin interrupción; y los Domingos de 10 á 11 de la mañana exclusivamente para operaciones de la caja de Ahorros.

El Consejo Consultivo se reúne en sesiones ordinarias los días Jueves de cada semana á las 9 a. m.

LOCAL.— Calle de Bolívar esquina á Industrial.

Rosario O. Enero 1º de 1889.

Andrés S. Hidalgo

GERENTE

Juan C. Campos
TESORERO

AVISO

DE

REDACCION Y ADMINISTRACION

La correspondencia que se refiera á la Empresa ó redacción de este periódico se dirigirá al Director.

Se publicará todo remisido que revista formas cultas y sea de interés general.

Se reciben solicitudes y avisos hasta las tres de la tarde del día Viernes de cada semana.

Las solicitadas deberán venir garantizadas con la firma de persona de abono, á juicio de la Dirección y pagarán á razón de seis pesos por columna.

Por un aviso de 1 á 15 líneas y de una á tres publicaciones \$0.50.

De 15 á 30 líneas y de una á tres publicaciones 1 peso.

Siendo mayor el número de publicaciones ó de líneas los precios serán proporcionales.

nales al espacio que ocupen.
No se devuelven los originales que se envíen.

PRECIOS DE SUSCRICIONES ANTICIPADAS

Por Un mes	\$ 0.50.
“ Seis meses	“ 2.50.
“ Un año	“ 4.50.
“ Un ejemplar	“ 0.15,

ámena en la cual rivalizaron todos en el buen servicio y buen tono, seguidos por la autoridad competente amable y diligente siempre en el desempeño de su encargado ministerio; actitud que dió por resultado felices, expansiones generosas; á brindis y alocuciones que fueron saludados con elecentes demostraciones de benevolente sentimiento popular.

C. E. P. D.

Tenemos que lamentar y lamentarnos, desde lo más profundo de nuestro corazón, la prematura y accidental muerte de la Señora Doña Francisca Oribe de Garat (q. e. p. d.)

Acompañamos á su Señor esposo sus hijos y á toda su honorable familia en el dolor que sufren.

Desgraciada en muerte

Varias son las versiones que por esta villa han circulado en estos días respecto de la fatal y amarga muerte que sufrió Doña Francisca Oribe de Garat, en la flor de la edad.

Corre rumor de que murió entoxicada por el bichloruro de mercurio, es decir, por consecuencia de inyecciones que se le suministraron, no podemos decir si racional o irracionalmente.

De las averiguaciones judiciales resultará la luz.

Estrañandonos que el noticiero «El Independiente» no haya dicho j. en su último número, sobre esta desgracia.

Novísimo Código Penal

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
(En vigencia desde el mes de Julio del corriente año de 1889)

(Continuación)

7º El que obra en defensa de la persona ó derechos de su cónyuge, de sus parientes consanguíneos legítimos de toda la línea recta y en la collateral hasta el cuarto grado civil inclusive, de sus padres ó hijos naturales reconocidos ó adoptivos, siempre que concurren la primera y segunda circunstancias prescritas en el número anterior y la de que, en caso de haber procedido provocación de parte del acometido, no tuviese participación en ella el defensor.

8º El que obra en defensa de la persona y derechos de un extraño, si

LA IDEA

que concurren las circunstancias expuestas en el número 6º y la de que el defensor no sea impulsado por venganza, resentimiento ó otro motivo ilegítimo.

9º El que para evitar un mal ejecuta un hecho que produce daño en la persona del agente, si no se que concurren las circunstancias siguientes:

1º Realidad ó peligro inminente del mal que se trata de evitar.

2º Que sea mayor que el causado para evitarlo.

3º Que no haya otro medio prácticable y menos perjudicial para impedirlo.

10º El que con ocasión de ejecutar un acto licito, con la debida diligencia, causa un mal por mero accidente.

11º El que obra impulsado por miedo insuperable de un mal grave e inminente.

12º El que obra en cumplimiento de un deber ó en ejercicio legítimo de un derecho, anterioridad, oficio ó cargo.

13º El que obra en virtud de obediencia directa.

14º El marido que en el acto de sorprender á su mujer infraganti delito de adulterio, da muerte, biciere ó maltrata á ella ó á su cómplice, con tal que la conducta del marido no haga excusable la falta de la mujer.

15º El que incurre en alguna omisión hallándose impedido por causa legítima e insuperable.

(Continuará)

Después de El Trocadero

EL

MANTO REAL

Después de haber visto la luz pública la solicitada de Gory, "Vuelta de los fríos al Trocadero," nos toca á nosotros expresar la opinión que tenemos respecto á tal asunto.

La indole de nuestra hoja, su programa hasta ahora no violentado y sus principios morales, sociales y políticos bien definidos, hace que diferamos de lo dicho por Gory, y que establezcamos nuestra opinión de manera que por espíritu de explotación se crea que pertenece á nuestra redacción la expuesta en la referida solicitada.

Sinos de parecer que en las grandes solemnidades patrias debe desaparecer las mezquindades del partidismo para dar tregua á los sinsabores de una vida agitada y estéril, con la expansión del espíritu nacional, reemplazando el ánimo con el recuerdo sagrado de los patrios de nuestra epopeya legendaria.

Hacer de una fiesta ominentemente nacional ocasión de provecho particular de un individuo enfatizado por glorias napoleónicas, sin tener las condiciones de poder ser en su vida un Napoleon, es vergonzoso, es antipatriótico e irrisorio y hasta torpe y caprichoso.

Donde se ha visto que en un día patrio, de regocijo nacional con el poderoso aliciente de las colonias extranjeras, salga un Presidente de la C. A. reuniendo en un corralón un grupo de hombres

comprado de los miembros y peones, y dandole el báculo después de reunir un gran partido y explotar sus principios e ideas altamente patrióticas?

La idea, como órgano de la opinión unánime numerosa e ilustrada del Partido Colorado, protesta energicamente contra tal atentado al patriotismo del partido, ni menos acoge la representación

que en la reunión habida el 25 de Agosto en el corralón de la C. A. se pretendió sacar del partido Colorado, donde sus hombres principales de acción, prestigio e ilustración y sensatez no concuerden ninguno y por el contrario se encuentren confundidos con el pueblo glorificando un día grandioso para su nación.

Si el Sr. Presidente de la C. A. es colorado, será uno de tantos que forman esa agrupación, pero no su representante por el hecho de ser Presidente de la C. A. y ni menos compromete su honor y tradiciones gloriosas por un acto personal y de su sola responsabilidad, ante sus amigos y el país.

El partido colorado para mostrar su fuerza y coacción, su influencia en los destinos del país, sus ideales y los hombres que lo encarnan leal y fielmente no necesita reunirse en corralones, indigno de por sí, ni menos es tan pobre en hombres que lo honren y lo mantengan fuerte y unido con su enseña roja para que el Sr. Presidente de la C. A. se abrogue su representación innecesaria sin estímulo en sus acciones y la confianza pública, que solo se obtienen por reconocimientos e prendas morales y méritos indisputables de que el Sr. Presidente de la C. A. carece por completo y que lo imposibilitan política y socialmente.

R. y P. Her.: Suceso

En vista de vuestra respetabilísima atenta carta, retiramos la contestación que teníamos compuesta, y preparada para este número, arrojando el guante á esos malandrines directores e inspiradores de "El Independiente," órgano periodístico el más ordinariamente redactado que registra la historia del periodismo, y damos cabida, con el mayor placer á vuestro siguiente:

Remitido

Querido amigo Prestel: Los extremos se tocan y lo mismo se busca con interés un buen escrito para do él aprender, que el que constituye un cúmulo de sanciones e disparates para robar.

En éste último concepto hago la hora al periódico "El Independiente," de esa localidad de tomarle en mis manos y pasar mi vista por sus sandios y mal animados artículos.

Al leer el número del dia 29, vi con indignación que el Señor Martínez, ignorante vejez segun me han informado se ha permitido suplantar una carta mia.

A mas del delito que ésto por si constituye, solo una persona baja en pasiones y mezquina en pensamientos, puede consentir tanta indecencia y tan repugnante lenguaje como el empleado en dicha carta;

Sus recursos son pobrissimos y deseó que publicase esta, para que ahí donde se me inició la ofensa, sea labada.

Digale en las columnas de su publicación "La Idea," que es un remendón de periódicos y que lo advierto que si se permite volver á suplantarme la firma, el tribunal le pedirá cuenta.

Yo amigo Prestel, que me sobra toda la educación que á ese tipo le falta, combatiré siempre las ideas del periódico "El Independiente," del Señor Martínez; pero jamás me permitiré atacar á la personalidad de los que tales profesan, porque entiendo que nadie tiene derecho para faltar á otro; pero ya que él lo ha querido, repetiré mil veces, que ni es caballero ni tiene educación, ni sabe lo que debe á la sociedad ni á la ley.

Por lo tanto: quien tal hizo que tal pague conste una vez y ciento que es un remendón de periódicos.

Espero me complazca y sabe lo aprecio su amiga, amiga y hermana.

SUCESO SÁNCHEZ DE PERERO
(Hebreo 13, gr. 18.)

gustias se habrían fijado en aquella tierra a imagen del que murió en la cruz por redimir al hombre, y del que en medio de los tormentos tuvo palabras de perdón para sus verdugos!

Aquel Cristo del inquisidor general en medio de las armas, completa una época de barbarie y fanatismo.

Así se lo decía un visitante al Sr. Estruch que enseñaba el museo.

—No le tengo aquí por eso, dijo al organizador de la armería, sino porque es un arma como otra cualquiera.

—¿Cómo un arma?

—Verá usted.

Y el señor Estruch descolgó el crucifijo, y tirando de la cabeza de la cruz donde estaba el Inri sacó una afilada y sutilísima hoja de acero envainada en la cruz; aquel Cristo que el inquisidor general llevaba á los autos de fe, es un puñal de bien templado acero de punta aguda y de aplanadas rayas para hacer más mortífero el golpe.

El fraile que llevaba aquel Santo Cristo en la mano, llevaba un arma de defensa, y si el pobre condenado mostraba alguna idea rebelde, la punta de la daga podía empujarle hacia la hoguera.

Chercheur.

¡Qué Generosidad!

Decididamente el resto de la República debe estar admirada de ver las larguezas de ciertos y determinados vecinos del Rosario Oriental: cualquiera dirá, y con razon, que echan el bodegon por la ventana.

Por un lado el Señor cura embarga (conciencindamente hablando) á nuestras respetables y generosas matronas y señoritas, para llenar de muebles, la escuela de las señoras de la señora del huerto; el vecindario corresponde, y como no!, siendo los ángeles del hogar los que vienen á pedir? ¡limosna! refinada, industria que mantiene á holgazanes que chupan la sabia del honrado pueblo trabajador; clero que nada produce, que en todo se immiscuye pretendiendo absorverle todo... fantasmagórica y farsante anatematiza al que no piensa como él y se opone á tamaña explotación y pide cuentas de una suscripción pública

Por otra parte se nos asegura que arguyéndole, al Señor cura vicario la conciencia, con una mínima parte del sobrante del importe de misas que lo pagaron para sacar almas del purgatorio, (sic) compró terreno y edificó el convento-escuela que regaló á las señoras del huerto.

Después de esto, no cabe duda; no hay en las riveras del Colla y del Rosario, un hombre mas generoso que el Sr. Cura vicario director de escuela, confesor y director de almas y hermanitas del huerto, cultivador de viñas y grapa, Director á la vez de las sociedades pordioseras limosneras &c. &c.

Figúrense Uds. que hay quien dice en el lugar, que la sublime idea que asaltó su mente (la de ese bondito señor) para crear la escuela de las señoras del huerto, le ha inflado los mofletes hasta dos tortas que

en una sala llama la atención, entre los tajantes aceros y las ferreas cotas, un crucifijo que tiende amorosamente sus brazos en medio de aquellos instrumentos de combate, como arrojando nota consoladora de paz para dulcificar las ideas de la guerra.

El Cristo no es de una gran belleza artística por lo que se refiere á su ejecución, pero es de valor histórico.

Es el Cristo que el inquisidor mayor llevaba á los autos de fe, para exhortar con él á los infelices que iban á ser abrasados por las llamas.

Cuantas miradas de terror y de

le distinguio cuando habla de ello, sus divinas ovejas.

Crear una esa escuela y ser.....6
venir á ser competidora de la de el Es-
tado.....

¡ No lleva malicia la tal cosa !

Y arrancarla con los dineros de ca-
toicos, liberales, protestantes, libre-pou-
sadores, judios, ex-comulgados y en fin
hasta herejes, tampoco encierra escrupu-
los, recibir esos dineros de limosna, por
que las tragareras de esa gente de sota-
na no tiene límites, es olística y con tal
de engordar ellos y el dinero de Su. Pe-
dro todo les parece bien y luego gruñen
gruñen cuando se les hace alguna obser-
vacion sobre sus actos usos y no poco.
abusos que cometan escondandose con el
arte divino que los revolvió su padre eterno
(el de ellos).

Rectificamos

Por perso cu bien informada, sabe-
mos el disgusto (de el que tambien
participa nos) que el Señor D. A. S.
Ardito, na tenido leyendo en nuestro
ultimo numero el ovarro que á él se-
refiere en el suelto titulado *Por un som-
breo Civil, Al Bonete y video Ecle-
sistico* sobre pago de posos al Sr. cura
por llevar la cruz alia en el entierro
de nuestro malogrado amigo Goico-
echea (q. e. p. d.); cuando segun pa-
rece, el Sr. cura, no quiso cobrar nada
ni aceptar más que una limosna por
aquele servicio, referen e á a quel cita-
do entierro.

Por tanto y como quiera que noble
za obliga, nos apresuramos á rectifi-
car aquel error, hijo de q' ignoraba-
mos ese rasgo generoso del S. cura
realizado en el dominio privado y por
tanto fuera del alcance de nuestro re-
portero.

Al cura Don David

En el próxi no número contestare-
mos, ampliando, el asunto de su
Magdalena la del Unguento de pro-
tro Nar o.

Feliz Arribo

De regreso de la Capital, á donde
fue para asuntos particulares, llego
y se halla entre nosotros, nuestro ami-
go y mas Julio Z. Marquez.

Aplazado

Agoviadoss por el exceso de materiales
hemos sujetado á rigurosa turna todos
los que van legando á nuestra mesa de
redaccion, hallandose en escala-
lon, el notabilissimo discurso, que con
motivo de la visita, del Presidente de la
República Francesa á la exposicion Uni-
versal de Paris, pronunció nuestro dig-
no Representante Diplomatico en Fran-
cia, el Coronel Juan José Diaz.

A El "Globo,"

Enviamos nuestrá mas viva, sincera
y fraternal expresion de cariño, de
seando vida prospera.

A Fernando Ferero

Acusamos recibe de vuestra atenta car-
ga y valiosissimo regalo fotográfico gra-
cias mil mil veces gracias hijas
del mas profundo amor fraternal que os
profesa. Presiel.

Que descanso en paz El ilustre Anto-
nio Varola Sealle, Franc - Mason hermano
nuestro que en vida cumplió con sus de-
bates haciendose digno de sus hermanos
que le lloran y de nuestra madre tierra
que le recibió en su seno y cubro cariño-
samente.

Hasta luego, querido hermano!

Por fin Dijo verdad

Que, el ilustrado pueblo rosarino, pro-
tejá "La Idea,"

Y desearíamos conocer los nombres de
los Señores vecinos que se han acercado
á "El Indepoaliente," pidiendo la publica-
cion de su suelto de Gaceta, titulado
"No mas protección."

Unas veces dice, ese ilustrado colega,
que "La Idea," es policial; otras que es
adulana gubernamental y por ultimo que
el pueblo que la protege que le retire tan-
ta protección.

¿ En qué quedamos? Ilustre prototipo da
la prensa rosarina?

Vos sois al vuostro decir "El Indepo-
aliente," y "La Idea," se dice y constata si
empre el sentido de su lema "Eco impar-
cial de la opinion y de la prensa que os-
tentá en su margen.

Ahora bien, donde esos tan decanta los
insultos y vejamenos que "La Idea," dirige
al pueblo? citarlos: pero no es "La Idea," la
que os hace hablar, ni la envidia, no, no,
que esperanza? es Prestel su Director qui-
en os estorba....., pobr Prestel, lo que
traria ver en la agonia muerte de hambre
puos bien, ya lo verás, en este pueblo tan
santo como católico.

Parodia

Soneto seco sin sal:
Te secas solo sin sol
Mi seguro Servidor
J. Narciso Salazar.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3^a SECCION

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Villa del Rosario y el dia dos
de Setiembre de 1889 á las cuatro p.
m. A peticion de los interesados hago

saber que han proyectado unirse en ma-
trimonio Don JOSE LOPEZ ARISTE.

GUI Espanol, de veinte y nueve años de
edad de estado soltero profesion comer-
ciante y vecino de San Luis 1^a Sección

de este Departamento; hijo legítimo de
Rodolfo Lopez Espanol de cincuentá y

cuatro años; mecánico y de Doña Encar-
nacion Aristegui Espanola, de 53 años,

casados, residentes en España y Doña
ANGELA PORTO, Oriental de 19 años

de edad, de estado soltera, de profesion
labores de su sexo y vecina de esta Vi-
lla; hija legítima de Don Francisco Port-
o, Espanol, de 51 años, casado, Comer-
ciante y de Doña Octavia Henrri, Fran-
cesa de cuarenta años, casada, y vecinos
de esta Villa.

En fe de lo cual intimo á los que supie-
ren de algun impedimento para el ma-
trimonio proyectado á que lo denuncien por

escrito ante este juzgado, haciendo conocer
la causa. Y lo firmo, haciendolo fijar en la pu-
erta de este Juzgado por espacio de ocho dias
como lo manda la Ley.

erta de este Juzgado por espacio de ocho dias,
como lo manda la Ley.

Ignacio M. Oribe
Juez de Paz
OTRO

En la Villa del Rosario y el dia 31 de
Agosto de 1889 á las 11 a. m. A peti-
cion de los interesados hago saber que
han proyectado unirse en matrimonio D.
ISIDORO COLLAZO de nacionalidad O-
riental de 65 años de edad, de estado
soltero, propietario y vecino de la Cosmo-
politá; hijo natural de Doña Paulina Col-
lazo, Oriental de 85 años, soltera y ve-
cina de la Cosmopolita; con D. ROSA GI-
MENEZ, Oriental de 61 años de edad, de
estado soltera; de profesion labores de su
sexo y vecina de la Cosmopolita; hija na-
tural de Ruperta Gimenez, Fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de
algun impedimento para el matrimonio pro-
yectado á que lo denuncien por escrito ante
este Juzgado, haciendo conocer la causa y lo fir-
mo haciendolo fijar en la puerta de este Juz-
gado por espacio de ocho dias como lo manda
la ley.

Ignacio M. Oribe
Juez de Paz

JUZGADO DE PAZ 4^a SECCION EDICTO DE MATRIMONIO

En la Villa la Paz y el dia seis del
mes de Septiembre del año 1889. á las
nueve a.m.-A peticion de los interesados
hago saber que han proyectado
unirse en matrimonio Don TIBURCIO
VIERA, de 26 años de edad, de estado
soltero, de nacionalidad Oriental; de
profesion Criador, domiciliado en la
Colonia Espanol hijo legítimo de Don
Pablo Viera, de nacionalidad Oriental,
de 58 años de edad, de profesion Cri-
ador, domiciliado en la Costa del Ro-
sario, y Doña Ciriaca Miere, de na-
cionalidad Argentina de 61 años de ed-
ad, domiciliada en la costa del Ro-
sario. Y Doña PAULINA BRITOS de 23
años de edad de estado soltera, de na-
cionalidad Oriental, de profesion occu-
paciones propias de su sexo, domi-
ciliada en la Colonia Espanol a hija le-
gitima de Don Lucas Britos, de na-
cionalidad Espanol de 60 años de edad
domiciliada en la Colonia Espanola y
de Doña Lucia Garcia, de nacionalidad
española de 56 años de edad, domi-
ciliada en la misma Colonia Espanola.

En fe de lo cual intimo á los que supie-
ren de algun impedimento para el matrimonio
proyectado á que lo denuncien por escrito
ante este juzgado, haciendo conocer la cau-
sa. Y lo firmo, haciendolo fijar en la pu-
erta de este Juzgado por espacio de ocho dias
como lo manda la Ley.

Juan A. Abella
Juez de Paz

Registro Civil

Movimiento de Agosto ultimo
Nacimientos.....35.

Matrimonios.

Don Tomas Valikosqui - con D.
Elena Bartel - Don Ubaldo Valikosqui
con Doña Maria Lausarot - Augusto
Aparis con Doña Crusa Doleac - Jose
Guench con Doña Laura Loredo - Victor-
torio Galban con Doña Maclovia Oli-
vera - Fermín Gonzalez con Doña Maria
Urrutia.

Defunciones

Fausta Arriola Oriental 25 años sol-
tera.

Niegos Rey Oriental 2 años.
Diego Alonso Oriental 11 años.
Angel G. Coenea Espanol 46 años
casado.

Crisanta Barela Oriental 15 meses.
Segunda Barela Oriental 11 meses.
Carlos Amchain Oriental 12 me-
ses.

Valdemaro Klap enbach Oriental 11
años.

Beltran Hijo Oriental 11,2 años.
Gregorio Gomez Oriental 75 años,
vudo.

Antonio J. Medina Oriental 5 años
Gregorio Duran Oriental 14 años,
soltero.

Severina Capet Italiana 6 meses.
Lidia Costabel Italiana 25 años ca-
sada.

Rosa Criet Francesa 64 años, casa-
da.

Saturnino Leguisamo Oriental 3 a-
ños.

José Leguisano Oriental 1 año.
Felipe A. Ortiz 18 meses.

Francisca O. de Garat Oriental 29
años casada.

Miguel Irola Oriental 3 meses.
Eduarda D. Diaz Oriental 12 años.
Leopoldo Vazquez Oriental 27 años.

Comision Auxiliar

Avisos

Se concede el plazo de 30 días á con-
tar desde esta fecha, para que se presen-
te, ante esta Comision hacer valer sus de-
rechos á la persona que se considere con
ellos sobre los sitios siguientes:

Un sitio solar en la manzana N° 18 cu-
yos linderos son: por el Norte Calle -
por el Este y Sud terrenos baldios y
por el Oeste tambien en baldio.

OTRO

Un sitio solar en la manzana treinta
y seis linderos por el Norte terreno bal-
dio, por el Sud calle: Buena Vista, por
el Este Gerónimo Silva y por Oeste Calle

OTRO

Un sitio solar en la manzana nº 36
lindero por el Norte Sud y Oeste terre-
nos baldios y por el Este Calle.

OTRO

Un sitio solar manzana N° 37 linde-
ro por el Norte Sud y Oeste baldios
y por el Este Calle pública.

OTRO

Un solar de la manzana N° 27 por el
Norte calle Motzuma por el Sud-Este
y Oeste terrenos baldios.

Rosario O. Setiembre 1º 1889
El Secretario Int
Jacinto F. Diaz.

Última Hora

Importantissimos telegramas hemos re-
cibido á ultima hora, que por hallarse
cerrado nuestro periodico postergamos
su publicacion hasta el proximo numero;
circunstancia que sentimos de todas veras
por tratarse en ellos sobre asuntos vitales
y del mayor interés para nuestra Sección.

Julio Z. Marquez

ESCRIBANO PÚBLICO

Ha abierto nuevamente su escritorio
provisorio en la calle de Juarez N° 45.

LA IDEA

Último Canto del Poeta Zorrilla

El eximio vate español que ha sido concurriendo recientemente en el gran palacio de la Alhambra, en Granada, se despidió de sus apasionados admiradores en una presiosa composición poética, leída por él con esa entonación y cultura que no han podido entibiar la nieve de los años aunque hayan envejecido su espíritu.

Hé aquí la última de las estrofas:
 "Más Dios marcó mis horas; mi alma que
 [está] alerta
 tras mi la muerte siente; mi tumba se halla
 [abierta],
 mis fuerzas aniquila la tremula vejez,
 mi inteligencia ofusca su cerrazón incierta
 franqueada ya me tiene la eternidad su
 [puerta]
 y estais mi voz oyendo por la postre
 [vez]."

De desear es que podamos saborear nuevas bellezas, producto de la exuberante imaginación del anciano y legendario poeta.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Cornelio Vilagrán, se hace saber al público la apertura de la Subsidiación de Doña Barbara Bentancur, a fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Julio 26 de 1889

Abelino Barot



GRAN BARATILLO
DE
JUAN A. PEREZ

Quien participa a su numerosa clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacén, Ferrería, Talabartería, Zapatería y Ropería a precios sin Competencia, y también

EL MORO MANCHEGO

Vino puro Especial

Para las mesas del buen gusto, de las bodegas de D. Eduardo Díaz (Cosechero) Veracruz, 11. Va de peñas—ESPAÑA.

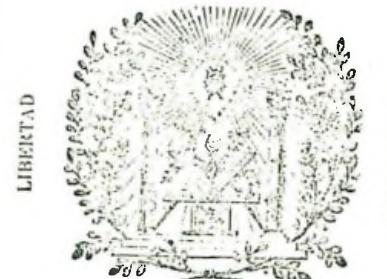
En el Rosario Oriental

Calle Comercio esquina Buena Vista

AVISOS

A.V.L.. G..D..G.. A.. D.. U..

IGUALDAD



La Aug.: Logia.:

Luz de Oriente

(Bajo sus propios auspicios)

En el Vall.: del Rosario Oriental,
 A todos los hh.: mun.: y á cu-
 n'os la presente vieran y entendie-
 ren.

ENVIA

S.:F.: U.:

Sabado. Que, este Tall.: en su Ten.: Mag.: del mes de Abril del año corriente de 1889, acordó celebrar sus TTen.: Regl.: los días 1º y 15 de cada mes, á las 8 en punto de la noche; y los co-
 mités de instrucción y presentación de todo género de asuntos mas., y pro-
 fes., los días Sábados de cada se-
 mana, igualmente á las ocho en punto de la noche.

Por tanto, se encarea la asistencia de los hh.: del Cuadr.: sobre todo, á las TTen.: regl.: durante las que tendrán lugar las admisi.: e inicia.: en las SS.: MM.: de nuestra Aug.: y Resp.: Ord.:, á los prof.: proyectos en TTen.: anteriores; alim de que con sus LLuc.: ilumin.: an dedicados trab.:—Traz.: B.: la B.: C.: del Zenith, & & en el Vall.: del Rosario O. á los 3 días del mes de IYAR del año de 5889 de la V.: L.: del Comp.: Mas.:.

NOTA: La oficina—Secretaría de la Log.:, instalada definitivamente para des-
 pachar toda clase de asuntos Mas.: y profanos, se hallará abierta también pa-
 ra el público, todas los días (sin excepción) de 3 á 5 p. m.

Calle Sarandí nº 57 Rosario Oriental
 Por mandato de la Log.:.

EL SECRETARIO

HERRERIA Y MAQUINARIA
DE
SERAFIN TOURL

(Calle comercio, esquina Grau)

Rosario Oriental

Se tornea cualquier pieza de Trillado
 ra ó de otra máquina. Se hacen y componen Básculas de todas dimensiones romanas, medidas para granos, cocinas económicas y herramientas de Agricultura.

Se componen toda clase de máquinas en general.

La Italoo Uruguayana

Compañía Nacional de Seguros Generales.

Capital 1. 000,000. Oro
 E. Jacobsen del Pino, Inspector viajero.

Oleadas—25 de Agosto 104

MONTEVIDEO

NOTA: Agente en el Rosario O. y la Sección.
Santos Martin de la Puente.

A VISO

Baratillo de tienda en la Colonia Suiza, en la casa del Sr. Manuel Luque. El que deseé comprar bueno y barato puede venir á esta casa para convencerse de la verdad, pues no es bombo sino realidad

Rosario Marzo 7 de 1889.

Pantaleon Delmonte

BARATILLO

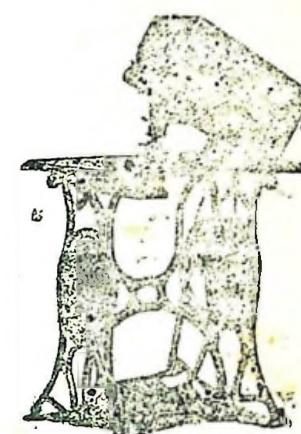
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercedaria, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MAQUINAS

De coser sistema Singer, legítimas Se venden GARANTIDAS á precios tan equitativos, que mas no lo pueden ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Fulle



Nueva Empresa

DE
 Deligencias

DEL

ROSARIO O. A SAN JOSÉ

Y

Vice-versa todos los días

(SERVICIO ESPECIAL SIN CORREO)

El que suscribe propietario de esta nueva Empresa denominada "La Rosarina", participa al público quo desde esta fecha tiene establecida entre esta Villa y Su. José, un servicio de carroajes diario; contando con caballada sobresaliente y está en condiciones de atender tanto de dia como de noche todo servicio que se solicite.

Rosario O. Julio 1. 1889.

Marcelino Torres

COMISION AUXILIAR

Aviso

Se hace saber que esta Comisión precisa para los trabajos, en los caminos, 20 peones jornaleros, teniendo as personas que quieran formar parte de ellos para tratar verse con el Señor Presidente Don Joaquín Olivera.

EL SECRETARIO

DAVID R. OLIVERA

Permanente

Hasta que el Sr. cura David Buletti, no cite la página, el capítulo y el versículo en donde esté consignado en el Evangelio lo de su Magdalena la del unguento, continuará este sueldo permanente susceptible de aumentarlo con otros errores del Sr. cura que no comprueba y que los reservamos publicar.

Lustrador de Muebles

Y Tapicero

Las personas que desean conservar los muebles de su casa en perfecto estado de limpieza, y duración, que precisen hacerlos ajustar y lustrar:

Al efecto expresado ofrece sus servicios Francisco Pellicer, lustrador de muebles y tapicero, cuyos precios serán convencionales y tan módicos como equitativos.

Para los avisos pueen dirigirse á esta imprenta y redacción